



Conchalí, a 11 de diciembre de 2024

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 28, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 141/ 2024

1. Ordénese investigación sumarial referente al incidente sufrido por el Material Mayor Z-4, acontecido mientras se dirigía en trayecto a Incendio Forestal en apoyo al Cuerpo de Bomberos de Til Til.
2. Esta investigación estará conformada por el Capitán Quinta Compañía Felipe Arévalo Lezana-Astorga, el Capitán Primera Compañía Said Riady Acuña y el Teniente Primero de Segunda Compañía Renato Cavada Herrera, quienes deberán entregar un informe completo en un plazo máximo de 7 días hábiles al Señor Comandante.
3. Los oficiales a cargo del sumario tendrán la facultad de citar a los oficiales y/o bomberas/os y personal rentado para recabar información.
4. El sumario debe ser entregado en el formato establecido por la Comandancia

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

